

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—De fuera, pago adelantado.
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro l.d. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al l.d. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, o juicio del Director.

2706
17.344

OPICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 23 de Noviembre de 1916

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

El arbolado en Granada

La Comisión municipal de Fomento, en su reunión última, tomó un interesante acuerdo relacionado con la repoblación del arbolado en calles, plazas, paseos y jardines. Con arreglo a dicho acuerdo, en la segunda quincena del mes de Diciembre y a primeros de Enero se procederá a las operaciones de poda y plantación encargándose de las mismas el personal competente que se designe.

Nos satisface mucho que se preste la debida atención a estos asuntos del arbolado cuya importancia no es un secreto para nadie. Y nos satisface aún más, teniendo en cuenta que en nuestra población han estado un tanto descuidadas estas cuestiones, hasta el punto de que en determinadas épocas pareció declararse una sañuda y destructora guerra al árbol, como si el árbol no tuviera finalidad alguna que cumplir, ni siquiera la de embellecer la ciudad.

Nosotros, que hemos abogado siempre con vivo interés por la conservación y fomento del arbolado público, entendiendo que cumple un papel muy importante con el ornato y saneamiento de una población, vemos con simpatía la actitud del Municipio y deseamos que persista en ella para procurar que Granada ocupe el puesto que le corresponde entre las ciudades que más se interesan por el desarrollo de la arboricultura. Con esto ganaría mucho nuestra capital y el Ayuntamiento demostraría que no permanece ocioso en punto de tan indudable conveniencia.

En Granada, como hemos dicho y probado muchas veces, ha caído en desgracia el arbolado. Y ello ha sido, justo es confesarlo haciendo honor a la verdad, más que por el abandono de la autoridad municipal, por la desidia y la incultura de ciertas gentes que parecen haberse puesto de acuerdo para acabar con los árboles mediante algunos actos de bárbara insconciencia. Como prueba de esto que decimos, podemos citar las innumerables veces que en nuestras columnas hemos registrado, con la debida censura, atentados de esta índole.

Las enseñanzas de la vida diaria nos demuestran con una deplorable claridad el poco respeto que el arbolado merece a determinados individuos. No son exclusivamente los muchachos, —esos niños rebeldes a toda educación y disciplina moral, que no van a la escuela,— quienes dañan a los árboles por el salvaje placer de destruir, sin finalidad práctica; se han también bastante numerosas las personas mayores que realizan actos de esa naturaleza, merecedores del más severo castigo. El caso es que muy frecuentemente, con una bochornosa e irritante frecuencia, los árboles plantados en plazas, paseos y jardines sufren los golpes de manos criminales e inconscientes.

Y esto ocurre en Granada, la población que en otro tiempo pudo ser llamada la ciudad-jardín, y que hoy apenas si conserva una parte de su espléndida riqueza arborícola. El escaso cuidado de algunos y la bárbara guerra de otros han destruido hermosos ejemplares que embellecían la ciudad, contribuyendo a la desaparición de uno de los más sugestivos espectáculos del ornato público. Es lamentable.

Pero afortunadamente, de algún tiempo a esta fecha se ha iniciado una plausible y meritoria campaña en favor del arbolado. Y ello es aquí y en todas partes; en las ciudades y en los campos, porque en todas partes tienen los árboles una importante misión que cumplir. Los Gobiernos se preocupan de la repoblación forestal, entendiendo que se trata de uno de los más interesantes problemas españoles. Y las autoridades locales tienden a fomentar el arbolado público como indispensable y esencial medida para un buen sistema de urbanización.

La Fiesta del Arbol, instituida con nobilísimos fines, va sembrando una buena semilla entre las nuevas generaciones que ahora se educan en las escuelas. Y también ofrece enseñanza a algunas personas mayores que, según hemos dicho antes, están muy necesitadas de esa labor educadora. La necesidad de extender a todas las clases sociales el amor a los árboles ha engendrado esa fiesta simpática y culta que representa un paso decisivo en el camino del progreso.

Pero volviendo a Granada, conviene repetir que aquí es preciso, acaso más que en parte alguna, fomentar el amor al árbol para que no

desaparezca totalmente nuestro tesoro arborífero, sino que, por el contrario, aumente cada día, que ello será un mayor atractivo en la hermosura de nuestra ciudad. Por la fecundidad de su suelo, Granada ha tenido, y aún conserva, magníficos ejemplares que constituyen el más bello ornato de la población. Hay que velar cuidadosamente para que subsista el arbolado, procurando al propio tiempo hacer nuevas plantaciones en calles, plazas y paseos y ejerciendo una estrecha vigilancia para impedir que las destruyan los pequeños y grandes zúlos, cuyas hazañas registran los periódicos granadinos con lamentable frecuencia.

Una campaña municipal en ese sentido, emprendida y continuada perseverantemente, ofrecerá los más satisfactorios resultados. Aquí están las plantaciones hechas en el paseo del Salón que decoran admirablemente aquel lugar, convertido en verdadero desierto al desaparecer los magníficos y viejos arbustos que antes lo embellecían con su pomposo ramaje. Aquí están los fillos plantados en la Gran Vía que constituyen un primoroso adorno de esa importante arteria de Granada. Pues lo mismo puede y debe hacerse en otros sitios públicos, donde se deja notar la falta de arbolado.

Cuestión es esta de la que debe ocuparse con cariño la Comisión municipal de Fomento, ya que demuestra interés por la conservación y repoblación de árboles, según los acuerdos adoptados anteaño. Granada puede volver a su anterior riqueza arborícola si el Municipio emprende con firme voluntad era campaña que nosotros estimamos indispensable y que tan gran beneficio supone para la población. Y al propio tiempo, bueno será que prosiga cada vez más intensamente la educadora tarea de inculcar entre las gentes el amor al árbol para que no resulten estériles los esfuerzos del Ayuntamiento.

El arbolado, en fin, es el más bello y útil ornamento de la ciudad. Fomentarlo y defenderlo es un deber de las autoridades.

El Defensor en Madrid

Políticas

21 de Noviembre.

Decíamos de crisis, preguntábamnos con insistencia por la crisis, y ayer, lunes, se presentó la señora, pero en traje interior. La crisis fue nada más que en el fuero interno o en el interior de la Cámara. Pero fue.

El gran socarrón, que la socarronería es dote de grandes entendimientos, el gran socarrón de D. Santiago Alba se guiaba con ella, con la señora Crisis, mientras hablaba, con los otros... el enamorado conde de Romanones: sabido es que el Conde es un enamorado de la política.

En cambio, D. Julio Burell se encorajaba con la misma y hasta se levantó nada menos que del Banco... azul, para increparla, hecho un demonio, en la persona del demonio del señor Cambó, por unos pelillos constitucionales.

El señor Gasset, honrado y serio a carta cabal, se inquietaba lo suyo, y a veces, corrióse hacia el conde de Romanones y le decía recaditos o le iluminaba con ideas...

El señor Alvarez, parecía un idolo... Veía y callaba... En tanto, allá, en los frentes republicano, regionalista, reformista, cervista, maurista y pseudo conservador, se juzgaba al C13 Campeador.

¿Cómo habla!—¿Y lo que sabe?—¿qué inquiere le tiene al joven comunero castellano, a su rival en espíritu, al señor Alba! ¡El señor Alba es la obsesión del señor Cambó!

Y el señor Rodés, también le tiró sus pellizquitos al Gobierno, al señor Alba? A los dos. Pero, los tiraba con un talento ministerial; con inteligencia; sin la furia de su paisano el D. Francisco de Asís Cambó.

¡Símpáticos catalanes! ¡Si no fueran tan ariscos! ¡Porque saber mucho! El señor Cambó dió lecciones de civismo, de administración, de justicia, de espíritu nacional... Es mentira; así, sencillamente mentira; no es el señor Cambó lo que pretenden que sea, y lo que serán otros elementos, que no cuenten con su talento...

Y, en fin, después de todo esto, ¿habrá o no habrá fórmula conservadora? ¡Lloroux, se pronunció totalmente, por la aprobación de los proyectos. Y se pronunciaba por ellos casi en nombre de la revolución, de la revolución desde arriba. Y como no era esa la fórmula que se propuso el verbo del partido o el lugarteniente del partido conservador, señor González Besada?

Todas las fórmulas le parecen bien al conde de Romanones, menos la de que no hubiese ninguna. En cuyo caso, se quedaba con la razón y la mayoría! Peligroso quedar. Y al cabo, era una vieja fórmula del señor Maura: cuando dijo que se podía gobernar con el duplo de un voto. Y el señor Maura niega ahora su concurso de minoría al Conde, invitándole a que pase sobre ellos... Y el Conde no quiere pasar ni sobre los mauristas ni demás minorantes...

Entonces... ¿qué? ¿Que hoy o mañana, en nada político, conviene señalar, las anatemáticas no sirven en política, ni para contar dinero, se le dará a Romanones la fórmula... ¿de la crisis? o se quedará con ella... con la razón y la mayoría!...

Y los augures se saldrán con la suya. Porque se había ya de ministerios puente para que pase el señor Alba? ¿Y a dónde?

No. No quieren las crisis los ministros. Se avendrán a todo menos a dimitir. Por más que quieren que dimitan, entre otros, los señores Burell y Gasset... Y milagro será que...

FEDERICO NAVAS

Parques granadinos

Como saben nuestros lectores, en el Parlamento se ha aprobado no hace muchos días la ley de Parques Nacionales, que fue presentada en el Senado por el marqués de Villaviciosa.

El asunto tiene sin duda un gran interés para Granada, pues acaso no haya otra provincia que ventaje a la nuestra en lugares espléndidos cuya conservación y mejoramiento suponen un indudable beneficio para los pueblos interesados. Los granadinos debemos acoger la aprobación de esa ley con aplauso y simpatía, viendo en ella algo que responde a una evidente necesidad.

Aquí andamos siempre a vueltas con la conveniencia de fomentar el turismo como copiosa fuente de ingresos en provecho de los intereses generales, pero nunca se hace nada práctico a pesar de los buenos propósitos de que todos alardean. Muchos de los encantos naturales de Granada permanecen ignorados y desconocidos por el abandono en que se les tiene. Y sin embargo, hay en nuestra provincia lugares tan hermosos que, puestos en condiciones de ser visitados con cierta comodidad, constituirían un poderoso atractivo para el viajero.

Realmente, la ley de Parques Nacionales, viene a llenar una necesidad sentida en todas las regiones españolas. Por que el Estado que ejerce una acción tutelar sobre joyas artísticas, arquitectónicas en su mayor parte, no ha de poner interés especialísimo en que se conserven y no se destruyan aquellos panoramas, paisajes, trozos bellísimos de la Naturaleza, expuestos tantas veces a la invasión de las talas o a que por un negocio industrial se entre sin miramientos por esos lugares, destruyendo su estética, robando a los ojos de los turistas esas hermosas joyas naturales?

El Estado, mediante esa ley, próxima a ser llevada a la sanción regia, hará cotos cerrados de aquellos sitios públicos que por su intensa grandiosidad o por su excepcional belleza lo merezcan, con el nombre de Parques Nacionales, sin que nadie pueda adquirirlos, ni menos aprovecharlos para el interés particular, cuidando al propio tiempo de prestarles mayores encantos, y efectuando mejoras que hagan accesible y más agradable la estancia en los referidos lugares, hoy virgenes, con lo que el turista hallará mayor acicate para sus excursiones.

Esta es la finalidad de esa ley, que se hacía más necesaria en España, porque nuestra patria es pródiga en esos tesoros de la Naturaleza, hasta ahora inexplorados para esa gran fuente de riqueza que supone atraer a los extranjeros brindándoles tales panoramas, y alocar a los nacionales a que conozcan sus propias joyas, por tantos ignoradas. De este modo crecerá también el amor de los mismos españoles a su propio país. Como nuestra provincia encierra pai-

sajes admirables, esa ley puede ser causa de su conservación y mejoramiento, con lo que se beneficiarán los pueblos interesados, pues por aquí todavía no se ha dado verdadero impulso al turismo, que en otros países se busca y fomenta con gastos constantes que tan productivos son.

De creer es que no pase inadvertida la nueva ley para los que se interesan por nuestra provincia ni para los pueblos que están en condiciones de aprovecharse de sus beneficios. Ello será sumamente beneficioso para Granada.

CAFÉ ALAMEDA

TODOS LOS DÍAS MANTEGADO
Salón de billar.—Hora 75 céntimos
TRESILLO Y DOMINÓ
VELADAS MUSICALES
PROGRAMA PARA HOY.—1.ª *Reloj de arena*, pasodoble; 2.ª *La reina mora*, fantasía; 3.ª *El trovador*, Verdi; 4.ª *Tosca*, fantasía; 5.ª *El amanecer*, Grieg; 6.ª *Pasodoble*.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Desperfectos
Se ha dado orden al sobrestante para que remedie los defectos que el temporal de anteaño causó en diversas acequias y en varias calles de la capital.

La acequia Gorda
En la acequia Gorda, especialmente, los defectos fueron grandes.

Las aguas arrastraron una caseta de guardas, propiedad del Ayuntamiento, y ayer la referida acequia estaba en seco completamente.

Así se lo ha oficiado al Alcalde el presidente del Sindicato, señor Sánchez Reina.

Acompañado del arquitecto, señor Casas, ayer estuvo girando una visita de inspección a la referida acequia el alcalde señor La Chica, quien dió las órdenes oportunas para que cuanto antes se hagan las obras necesarias y no falte el Acequia Gorda.

Hundimiento
Se ha dado orden al arquitecto para que informe sobre el hundimiento de una tapia del Grupo escolar del Albayzín.

Un edicto sobre la viruela
El alcalde señor La Chica, publicó ayer un edicto disponiendo el cumplimiento de la Real orden de 15 de Enero de 1903 sobre vacunación y revacunación.

En dicho edicto se recuerda que los médicos municipales tienen la obligación de vacunar y revacunar a las familias pobres, o de enviarlas al Instituto de Vacunación con el mismo objeto e igualmente los médicos de cincuenta particular están obligados a vacunar a los niños menores de cuatro años y a revacunar los comprendidos entre los diez y veinte años, así como el médico libre, titular o el Instituto que efectúe la operación expedirá al padre o al vacunador si es aduato o encargado del niño una calificación gratuita que acredite que se le ha practicado dicha operación.

No se le concederá ingreso en ningún centro dependiente del Estado, la Provincia o el Municipio, exceptuando los hospitales, a menores de diez años que no exhiban la certificación de hallarse vacunados, ni a menores de veinte años que no presenten la de revacunación.

Pasados dos meses, a partir de la fecha de publicación de este bando (17 Noviembre), esta Alcaldía requerirá individualmente a los padres, tutores, o encargados para que presenten dentro del plazo que se les asigne la certificación de hallarse vacunados, imponiendo a cada infractor la multa proporcionada a las circunstancias.

El templo de la Patrona

Planos y Memorias

La Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias ha hecho entrega al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de los planos y memorias que se han presentado en el «Concurso de ideas» para la ampliación del templo de Nuestra Patrona.

Estos son tres, marcados con los lemas «Corvinia», «Resurrexit» y «Mater Dolorosa».

El tribunal que ha de juzgar estas ideas de ampliación ha quedado constituido por los señores siguientes:

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo, el excelentísimo señor Gobernador civil, como representante del Gobierno de S. M. el Rey, hermano Mayor de esta Hermandad; el excelentísimo señor Gobernador militar, el excelentísimo señor Alcalde, representante del pueblo de Granada; el excelentísimo señor conde de las Infantas, como presidente de la Academia de Bellas Artes; el señor don Manuel Gómez Moreno, vicepresidente de la Comisión de Monumentos; los arquitectos Diocesano, Provincial y Municipal señores don Juan Jordana, D. Fernando Whelmi y

don Modesto Cendoya, y los señores Comisario y Secretario de la Real Hermandad.

La suscripción
Cantidad recaudada para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias:
PESETAS:

El Ilustre Colegio Notarial de Granada	100
Colecta del cepo hasta las doce del día 16	122,79
Señora doña Francisca de Paula Mirasol de la Cámara	100
Colecta del cepo hasta las doce del día 19	60,64
Don Antonio Bailón	2,50
Un matrimonio devoto, primer plazo de su donativo de once mil pesetas	1.000
Colecta del cepo hasta las doce del día 22	20,37
Don Francisco Fonseca	25
Señorita Asunción Fonseca	25
Señorita Rosario Fonseca	25
Señorita María Luisa Fonseca	25
Don Juan Fernández Huertas	2
Don Jerónimo Carvajal	1
Doña Carmen Carvajal	1
Don Juan Ramírez Suárez	4

Extensión universitaria

Enseñanzas objetivas

Reunidos, como dijimos ayer, en el salón de recreo del balneario, el señor Velázquez de Castro y Pérez, en una sencilla conferencia, hizo un estudio, tan completo como profundo, de las aguas de Sierra Elvira. A continuación exponemos un breve resumen de la lección del señor Velázquez de Castro.

Detalles geológicos.—Hállase situado el balneario al pie de una abrupta y des poblada colina, en el límite preciso que separa la hermosa vega granadina de Sierra Elvira, la cual constituye el término occidental de la sierra de Harana o Jarama.

El terreno sobre que descansa es de formación cretácica, abundando los extractos calizos, negruzcos, que se asientan sobre margas abundantes, ricas en fósiles; existen también sílice (jaspe negro) y compuestos ferruginos principalmente peritales de hierro. El suelo es duro y permeable y por consiguiente seco.

Primitivamente existió allí una falla a fisura natural, tal vez algo diferente de como hoy se encuentra.

El agua, que solo tiene 29° de temperatura que sobre la temperatura ambiente alcanza hoy de 33° a 40° centígrados. Este aumento de temperatura pudiera explicarse por las modificaciones a que dieron lugar en el suelo de nuestra provincia los terremotos de 1884, ellos determinaron la aparición de las fuentes termales de Alhama nuevo.

A esta primitiva falla, que constituiría por sí todo el balneario, se le han ido haciendo reformas, hasta ponerle a la altura en que hoy día lo contemplamos.

Como el balneario se halla resguardado del viento N. solo tienen acceso los vientos S. y W. suaves y templados, cuya circunstancia juntamente con la altura (50 m.) sobre el nivel del mar, la poca humedad (40-60° Saussure) y presión barométrica (707 a 717 mm) determinan un clima templado y agradable. La temperatura media, durante la temporada de baños, es de 25° centígrados.

En experiencias hechas para averiguar la cantidad de agua que fluye del manantial, basadas en la disminución de nivel por extracciones sucesivas, se ha visto un caudal mínimo de 567.000 por día.

Caracteres organolépticos.—El agua es clara inodora e insipida aunque algunos le notan cierto sabor y algo unguosa al tacto; su densidad la hace calificar en el grupo de las oligo-metálicas.

Composición química.—D. Francisco de Paula Montells y Nadal, analizó las aguas, en 1875, y he aquí los resultados de este análisis. En general encontró poca mineralización.

Gases.—Representan los gases el nitrógeno (unos 16 c. c. por litro), el ácido carbónico (14 c. c. por litro) y el oxígeno (7 c. c.).

La presencia del nitrógeno no indica que estas aguas sean nitrógenadas, pues su existencia se explica por la disolución del aire en aquéllas, habiéndose perdido algún oxígeno.

Cuerpos sólidos.—Contienen cloruros, sulfatos y carbonatos. De los cloruros halló el de sodio y el de magnesio; de los sulfatos el de magnesio, que es purgante, y el sulfato cálcico (yeso), principal mineralizador de estas aguas; los carbonatos los halló representados por el carbonato cálcico, que para que se encuentre en disolución, es preciso que esté en estado de bicarbonato. En mínimas cantidades apreciaron también, sílice y vestigios de materias orgánicas de carácter sulfuroso.

En someros intentos de análisis posteriores, se ha indicado ya, el predominio de las sales magnésicas sobre las de calcio, y fácil es que un buen análisis moderno, por aniones y cationes, como está mandado, indiquen algunas modificaciones o la existencia de otros cuerpos.

«Son radioactivas».—En tiempos del director de este balneario doctor Casado, se enviaron a Madrid unas botellas del agua mineral medicinal de que nos ocupamos, muy bien captadas y con-

Ultima creación de pulseras para pedida

PATENTE 62.227



EN ORO 18 KILATES Y PLATINO
CONCESIÓN EXCLUSIVA PARA SU VENTA EN ANDALUCÍA

Joyería Fajardo

ZACATIN, 9 GRANADA - CATÁLOGO GRATIS

dicionadas, pero por causas dependientes del servicio de ferrocarriles o del señor administrador del Establecimiento, llegaron al laboratorio de Radioactividad de Madrid a los nueve días. Se les halló una radioactividad de 14 voltios-hora-litro. Téngase presente que ningún laboratorio de radioactividad del extranjero hubiese informado de un agua, con la radioactividad ya perdida, aunque hubiese sido aplicando la fórmula de Curie. Los mejores laboratorios de París dan la radioactividad en unidades de miligramo minuto de 10 litros de agua y requieren, precisamente, que el agua tenga la fecha de cuatro días de captada.

Acción fisiológica y terapéutica.—Aunque en su composición entra el sulfato magnésico que es purgante, no produce efectos de esa clase, debido a la pequeña proporción en que se encuentra disuelto. Resultan muy hipotónicas con relación a los líquidos intraorgánicos. En este balneario el bañista casi siempre es también agüista.

El agua en cantidad de ciento a ciento cincuenta gramos, activa el peristaltismo de las asas intestinales y corrige el estreñimiento.

Actúan las secreciones sudórica y urinaria, sobre todo, si después de ingeridas se hace un ejercicio moderado; son, por lo tanto, diaforéticas y diuresis.

Por su alcalinidad, combaten ciertos estados disercísicos, neutralizando los ácidos del metabolismo, que paralizan las toxidasas—originan las braditrofas; por dicha alcalinidad saponifican las sustancias grasas del sudor y secreción sebácea, limpiando así los tegumentos y favoreciendo la transpiración, oxigenando ampliamente al individuo.

Estas aguas mejoran, por regla general, la eliminación de toxinas por los emunctorios normales, piel y riñones, cuyas funciones activan, aquellos dermatosis se hallan en mejor camino de curación. Alguna vez se ha conseguido buenos resultados contra los eczemas diabéticos, contra los líquenes y los penfigos. Los asmáticos y reumáticos mejoran casi siempre con estas aguas, sobre todo los últimos, cuando las utilizan sobrecalentadas. Por su débil alcalinidad mejoran, hechas en ayunas, la saburra gástrica y estimulan el apetito.

Los obesos, que a la cura hidroterápica añaden un plan higiénico conveniente, consiguen quemar algunas cantidades de grasa, no aumentando así la polisaricia, que algún día, por la degeneración progresiva del corazón, pondrá su vida en peligro.

Ciertos enfermos crónicos del sistema nervioso, temblorosos, paraplégicos y lesionados crónicos del cerebelo o médula, pueden algunas veces beneficiarse en este balneario con detenciones en la marcha progresiva de sus padecimientos.

Los efectos favorables de toda agua mineral medicinal, utilizada en el balneario, hay que añadir los producidos por el plan higiénico a que el enfermo se somete durante la temporada de baños, por la prescripción del señor médico director; alimentación sobria y nutritiva, moderado ejercicio y limpieza constante, son factores que en muchos casos consiguen notables alivios; allí los remedios farmacológicos se dan por fracasados.

Finalizada la conferencia, aguardamos unos momentos al corte de Loja, y en dicho tren regresamos hartos satisfechos de la excursión y rebosantes de la alegría que caracteriza a la juventud estudiantil.—E. Velasco Morales y J. Sánchez Morejón.

Granada 21-11-1916.

La Unión Médica Regional

Carta abierta
Señor D. Nicasio Montes Garzón.—Mi querido amigo: El campeón de la Unión Médica Regional, Dr. Centeno, en carta dirigida al Dr. Velázquez de Castro, indica la conveniencia de que se organicen los farmacéuticos para constituir una asociación análoga a la que hoy proyectan los médicos de la Andalucía Oriental.

No he de encarecerle los beneficios que tanto a una como a otra clase había de reportar la federación por regiones, ni le ruego interponga su valiosa influencia entre sus compañeros y nosotros para que nos sigan por las rutas emprendidas, por que la Clase Médica, por desgracia, no puede servir de modelo a su hermana la Clase Farmacéutica, ya que el espíritu de asociación no alcanzó en la primera, el grado de perfeccionamiento que muchos deseamos.

Mulas

Se venden dos diligencias, 32 mulas y sus atarajes.

Razón, E. Rodríguez, Puerta Real, 9

¿Quieren vestir bien y barato?

Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero.

Especialidad de la casa
= LAS AMERICAS =
Príncipe, 7 y San Sebastián, 9.—GRANADA

En San José

Gran regalo de Navidad

Se regalan seis millones de pesetas muy posible a los compradores.

En el Billete número 36.346 para el sorteo de Navidad, se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de la compra.

Los traslados son nominativos y se entregan a cambio del Ticke de venta numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

La liquidación termina en fin del próximo Noviembre. Quedan pocas existencias, no descuidarse.

VISITAR «SAN JOSE»

Reyes Católicos, núm. 25.

El Porvenir

Toda persona que quiera saber reses debe comprar el calzado en esta zapatería modelo.

Solidez.—Elegancia.—Comodidad.—Baratura.—Especialidades cuantas se deseen.

GRAN VÍA, 10

Esquina a la calle de Almirantes

El 606 del cerdo

Vacuna química contra el Mal Rojo y enfermedades del cerdo.

FARMACIA ALHAMBRA. J. JIMÉNEZ

Droguería ALHAMBRA.

Ricardo González Sánchez

Sin embargo; sin asumir una representación colectiva que no puedo ostentar, me dirijo a usted de manera particular y amistosa, para rogarle vea a sus compañeros los farmacéuticos granadinos, con el fin de que designen dos o tres, de los más prestigiosos, encargados de recoger las adhesiones de la provincia de Granada, para después, hacer extensiva la propaganda a las provincias de Almería, Jaén y Málaga.

Organizadas con absoluta independencia las asociaciones farmacéutica y médica, cada una tendría vida propia y el futuro Boletín, órgano oficial del Colegio Farmacéutico de Granada podría ser, al mismo tiempo, instrumento eficazísimo para la consecución de la finalidad anhelada.

Después, cuando se celebre la Asamblea Regional en Granada, podrán concertarse las bases para la unión de las dos colectividades y ambas quedarán beneficiadas y robustecidas por el mutuo apoyo.

Si mi proposición le parece aceptable, puede pedir los datos que necesite a su amigo y s. q. l. e. l. m., J. Simancas Senán.

22 de Noviembre de 1916.

Tranvía de Sanfak a Gabia

El Gobernador civil recibió ayer un oficio de la Dirección General de Obras públicas, ordenando que se publique en el Boletín Oficial una solicitud y proyecto presentados por D. Alfredo Velasco, director de la Compañía de tranvías eléctricos de Granada, para que se le conceda autorización, a fin de construir una nueva línea, que partiendo de Sanfak termine en Gabia Grande, uniéndose por tanto las dos líneas.

Instrucción pública

Concurso de interinos

En breve se anunciará el concurso de ingreso de interinos y el de reingreso de los maestros que tengan derecho a ello.

Las plazas que se anunciarán en el concurso pertenecen a la provincia de Granada, y son Turro y Aljicón de Ortega, para maestros y Cortijos de Albuñol, para maestras.

Las Cortes

Madrid 22
Senado
Se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Varios senadores, en representación de sus minorías respectivas, pronuncian discursos necrológicos, en memoria del senador don Tomás Ibarra.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte del señor Ibarra.

Y se entra en el orden del día.

Las reformas militares
Continúa el debate acerca del dictamen nuevamente redactado por la Comisión, sobre el proyecto de ley orgánica militar.

El general Ochoando combate la base octava que abarca la organización administrativa central del Ejército.

Propone el señor Ochoando que se modifique la organización de la Escuela de Guerra.

Elogia a la Junta de Defensa nacional.

Cree que el Estado Mayor Central debía organizarse como en Alemania menos burocrático y más práctico.

El general Ochoando defiende al Estado Mayor Central.

Intervienen brevemente los señores Vizconde de Val de Erro, Alencar de Salazar y Amat.

Contesta a los oradores el ministro de la Guerra.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Abierta la sesión, el señor Arribas pide que se cuente el número.

Como es insuficiente, el señor Villanueva da tiempo a que entren los diputados y se origina un ligero alboroto.

Los ruegos y preguntas que se formulan carecen de interés.

Orden del día

El Sr. Villanueva somete al acuerdo de la Cámara el orden que llevarán los debates del presupuesto ordinario, igual que los años anteriores.

Y así se acuerda.

Obligaciones generales del Estado

Se discute el presupuesto referente a las Obligaciones generales del Estado.

El señor Castroviejo pregunta, si han perdido la nacionalidad dos Infantas y si se aumenta la consignación para algunos hijos del Rey.

El conde de Romanones.—La lista civil no puede discutirse. Nada hay variado en ella.

El señor Cambó dice, que no debe incluirse partida para el pago de intereses de la emisión de la Deuda, puesto que no existe.

El señor Chapaprieta justifica la consignación, porque el Gobierno no renuncia al presupuesto extraordinario.

Se aprueban los ocho primeros capítulos, sin debate.

El señor Cambó combate el capítulo noveno.

Se aprueban todos los capítulos.

El señor La Cierva hace observaciones referentes a las cargas de justicia.

Quedan también aprobadas.

El señor Cambó formula reparos a la sección de Clases pasivas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Se aprueban todas las Obligaciones generales del Estado.

El presupuesto de la Presidencia

Se discute el presupuesto de la Presidencia del Consejo de ministros brevemente.

El ministro de Hacienda declara, que el Gobierno tiene el criterio de rechazar todas las enmiendas que signifiquen aumento de personal.

Lo advierte para evitar que se moles ten los diputados, presentándolos.

Se aprueba todo el presupuesto de la Presidencia, después de varias palabras del señor Ayuso, apoyando la erección de una estatua a Pi Margall, a cuya petición se opone el Gobierno diciendo, que se presentará a las Cortes un proyecto para honrar la memoria de varios españoles ilustres.

El presupuesto de Estado

Se discute el presupuesto de Estado.

El señor Cambó pregunta, que cuándo traerán los proyectos que tiene solicitados.

El conde de Romanones.—Uno de esos proyectos, se leerá esta tarde en la Cámara, y los otros dos mañana.

El señor Romeo consume el segundo turno en contra y el señor Guñjarro el tercero y les contesta el señor Aragón.

El señor Seoane describe el desamparo de los emigrantes españoles en América.

Denuncia que varias Compañías extranjeras no cumplen la ley de emigración.

Se suspende el debate.

Los señores La Cierva, Alba y Ayuso, discuten brevemente el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley facultando al Go-

bierno para el arriendo de la fabricación y venta de las cerillas y toda clase de fósforos, aprobándose.

También se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley autorizando al Gobierno para el arriendo de las operaciones de azogue de las minas de Almadén.

Se aprueban definitivamente los dictámenes autorizando al Gobierno para la emisión de Deuda y los presupuestos extraordinarios de la Presidencia y del ministerio de Estado.

Y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Madrid 22

Desnazificación política

En el Congreso, toda la tarde ha habido desnazificación.

Se reconoce que ahora nada ocurrirá, pero cuando se aprueben los presupuestos será otra cosa.

La firmeza del Gobierno

Como llegasen juntos al Congreso los señores Romanones y Alba, hace varios días, alguien se los hizo observar.

El ministro de Hacienda contestó: «Y juntos nos iremos, pero es al finalizar el quinquenio».

El conde de Romanones manifestó que no había sesión permanente.

Conferenció el presidente del Consejo con don Melquíades Álvarez, La Cierva y otros, apelando al patriotismo de las minorías para sacar adelante el presupuesto.

El señor Dato le ofreció su apoyo.

Igual ofrecimiento le hizo el señor La Cierva, que mantendrá su acción fiscalizadora.

Notas políticas

Madrid 22

La fórmula de Besada

El ministro de Fomento señor Gasset se pasó toda la tarde en el Ministerio acoplando las fórmulas del señor González Besada, para enviársela a la Comisión, para que deseguida que lo dictamine comience a discutirse el viernes.

El presupuesto de Fomento

El señor Gasset ha anunciado que con la fórmula del señor González Besada, el presupuesto de Fomento tendrá 237 millones, para incluir 63 millones destinados a acometer inmediatamente las obras nuevas.

Ello podrá contribuir a resolver la crisis del trabajo.

Cuando se aprueben los presupuestos se discutirá con urgencia el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Con esto, la crisis obrera se resolverá completamente.

La Junta de Policía

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, presidió la Junta de Policía.

Acordó la separación de tres tenientes de Seguridad, pedir a un capitán que solicite la excedencia y la separación de varios agentes por faltas cometidas en el servicio.

Vacantes de senadores vitalicios

Con la muerte de don Tomás Ibarra, del conde de Chieste y del barón de Monte Palacio, son tres las vacantes que existen en la actualidad de senadores vitalicios.

Conferencia con el Rey

El conde de Romanones ha confirmado, que no se suspenderán las sesiones en señal de duelo por la muerte del Emperador de Austria.

Conferenció por teléfono con el Rey para enterarle de los acuerdos de la Cancillería respecto al fallecimiento.

Le confirmó el Rey, que mañana a las nueve de la noche, llegará a Madrid.

Satisfacción

Mañana a las diez de la misma, se celebrará Consejo en la Presidencia.

El conde de Romanones está satisfechísimo de la marcha de los debates.

Cree que todo se aprobará rápidamente.

Ayer—dijo—nos hallábamos en plena fiebre y hoy ha declinado.

El conde de Sagasta le atajó: También los enfermos mejoran para morir.

El presidente del Consejo cree que el viernes se aprobará el presupuesto de Fomento, aunque los regionalistas estén dispuestos a una minuciosa discusión.

Es probable que el lunes empiecen las sesiones dobles.

Muerte de Francisco José

Madrid 22

Pésame

El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en Palacio cumplimentando a las Reinas.

El Conde dió el pésame a doña María Cristina por la muerte del Emperador de Austria Francisco José.

En la Embajada

Desde Palacio, el jefe del Gobierno se dirigió a la Embajada de Austria para expresar en nombre del Gobierno el pésame por la muerte del Emperador Francisco José.

Las Cámaras

Una vez conocida la noticia del fallecimiento del Emperador de Austria, el conde de Romanones confirió con los presidentes del Senado y del Congreso.

Consultaron los antecedentes para ver qué debía hacerse en esta ocasión, acordando que esta mañana se pronuncien en las Cámaras los discursos necrológicos.

El regreso del Rey

Se ha telegrafiado al Rey dándole cuenta del fallecimiento del Emperador Francisco José.

Créese que el monarca regresará mañana a Madrid.

Sin detalles complementarios

No se reciben en París detalles complementarios de la muerte del Emperador de Austria.

La noticia se supo a las cuatro de la madrugada por un despacho de Ginebra.

Han acudido, llamados por el heredero Carlos José, los archiduques María Valeria y Federico.

Informes palatinos dicen, que la pulmonía que ha sufrido el Emperador, la cogió paseando por el parque de su castillo en unión del Rey Luis de Baviera el día 11 del actual.

El luto oficial

Por la muerte del Emperador de Austria el luto oficial de la Corte será de 21 días de riguroso y 21 de alivio, aparte del duelo particular.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior fin corriente, Interior fin próximo, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Español de Crédito, Banco Río de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas Hipot. 5 por 100, Cédulas del 4, etc.

CAMBIO

Table with columns: París a la vista, Francos, Londres - Libras, etc.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: 4 por 100 exterior español, 4 por 100 francés, etc.

La guerra europea

Madrid 22

Francia y Bélgica

El Papa ha intervenido en favor de los belgas

Dicen de Roma que, contrariamente a lo que se ha manifestado, se asegura en los centros eclesiásticos que el Papa no ha tenido ocasión hasta ahora de protestar contra los reclutamientos de poloneses ordeados por los imperios centrales.

La Santa Sede no ha podido tentar una acción diplomática en este sentido, sino, sobre una petición formal de las autoridades polacas constituidas. Pero la Rusia ha hecho ya oír su voz en este sentido y se comprende fácilmente las razones por las cuales los poloneses de las provincias actualmente invadidas no han pedido la intervención de la Santa Sede.

Por contra, se asegura que el Papa despliega una gran actividad cerca de los gabinetes de Berlín y Viena, para hacer cesar los escandalosos abusos de las deportaciones de ciudadanos belgas a Alemania. Desde luego, esta acción diplomática, paralela a aquella del presidente Wilson y puede ser, del rey de España, no ha sido concertada entre los tres protestatarios.

Hasta ahora se ignora el resultado de las gestiones del Vaticano.

El parte francés

El comunicado oficial de París dice: En el Ancre, en la Lorena y en Armouacourt, hay actividad en patallas,

Motores y Ventiladores Eléctricos

Instalaciones para riegos
JUAN LEYVA
MESONES 3 y 5.—GRANADA

Operaciones de Oriente.—En Mo-

nasir la niebla dificulta las operaciones.

El enemigo resiste enérgicamente la línea de alturas al Norte de Mo-

nasir.

Hicimos quinientos prisioneros.

En el lago Prespa ocupamos un pueblo y seguimos avanzando al Norte.

Contra la barbarie alemana

El Rey Alberto de Bélgica ha dirigido autógrafos al Papa, al Rey de España y al Presidente Wilson, determinando las razas que hacen los alemanes en Bélgica.

Los dueños del aire

Dicen de Milán, que el capitán Beauchamp salió de Venecia para París, tributándose una calorosa manifestación de despedida.

D'Annunzio acudió a despedirle, y le rogó que aceptara una medalla de oro en recuerdo de su gloriosa hazaña, bombardeando Munich.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice:

Hay bombardeo violento en ambas orillas del Ancre.

En el resto de la línea nada que mencionar.

Nuestros aeroplanos cooperaron aver eficazmente a la labor de artillería.

Faltan dos de nuestros aparatos.

En los Balcanes

El parte rumano

El comunicado oficial de Bucarest, dice:

En el valle Enil, el enemigo ha sido rechazado por las tropas rumanas.

En el valle Alt, el enemigo ha continuado su ataque enérgico, obligándonos a replegarnos hacia el Sur.

El parte serbio

El comunicado oficial del ejército serbio dice:

A pesar de la violenta resistencia del enemigo, tomamos el pueblo de Rappes, derrotando a los alemanes y obligándolos a huir.

Cogimos cierto número de prisioneros alemanes y búlgaros y un importante botín.

En la retirada, el enemigo abandonó los depósitos de viveres, herramientas y otro material.

Los neutrales

Una amenaza alemana a la América

La Associated Press ha radiotelegrafiado a New-York un artículo de la Gazeette de Cologne, que contiene una amenaza directa para América.

La Gazeette de Cologne haciendo un estudio de revisión sobre la controversia de las listas negras que ha tenido lugar ante Washington y Londres, estima que Wilson ha mostrado una moderación excesiva. Ella concluye en estos términos:

«La hora va a venir bien pronto en que Alemania deberá examinar si hay o no lugar para ella, de cambiar de actitud.»

Notanda se indigna contra Alemania

Dicen en Amsterdam que los alemanes capturaron ayer al vapor holandés Koening Regent por llevar carga de barriles vacíos para mantenerse a flote en caso de chocar contra una mina.

Los holandeses indignados de la mala fe de Alemania, dicen que todavía tienen alguna fuerza armada para hacerse respetar.

Operaciones germánicas

El Deustland

Dicen de New-York que el submarino Deustland ha zarpado nuevamente, acompañándole los remolcadores hasta el límite de las aguas jurisdiccionales.

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

Al Sur del Canal de Bascé, logramos penetrar en las trincheras legítimas después de destruir las obras de defensa.

Aprisionamos más de 20 hombres y cogimos ametralladoras.

En el Somme hubo pequeñas acciones de día, pero de noche aumentaron en las orillas del Ancre y en el bosque Saint Pierre.

El ataque inglés al Noroeste de Serre se malogró.

Al Sudeste de Riga los reservistas a alemanes, sin tener bajas, aprisionaron 33 rusos y dos ametralladoras.

Al Norte de Campoung fracasaron los ataques rumanos.

En la carretera de Torre Roja y en los valles laterales de Alt ganamos un ataque a la bayoneta y a fuerza de luchas ganamos terreno.

Malegramos un ataque enemigo y la resistencia suya con ataques nuestros a la bayoneta.

En el lado Norte penetramos por mañana apoyados por las tropas

Libros

Con dos nuevos títulos acaba de ser avalorada la importantísima colección española de Muales Callach, única en su género, que para la vulgarización de ciencias, artes, oficios y conocimientos enciclopédicos en general, publica la acreditada casa editorial barcelonesa del mismo nombre.

Hoy hemos de ocuparnos en dos nuevos manuales que, seguramente, llamarán la atención de las señoras y señoritas, o sea del bello sexo, más aficionado de ordinario que los hombres al cultivo de las flores y a la ornamentación floral, y que por su ínfimo precio, 3,50 pesetas cada uno, están al alcance de todo el mundo.

Manual de Floricultura es el título de uno de ellos, el que corresponde al número 105 de la colección, escrito por el notable especialista floricultor y conocido publicista D. José Garzón Ruiz. No pecamos ciertamente de exagerados al afirmar que este libro, editado con la exquisitez y buen gusto a que nos tiene acostumbrados la casa editorial Callach, es v.lusa joya.

Es evidente que con este precioso libro, que realiza verdadera obra de cultura nacional, se obtiene el conocimiento de cuanto se relaciona con la floricultura, o sea, el arte de obtener las más preciosas flores, por su color, por su tamaño y su belleza, para luego aplicarlas a la ornamentación, en la que las flores representan importante cometido. Gracias a este libro, les que se sientan con ánimo de emprender el cultivo de plantas de adorno en el hogar y en el jardín, no desmayarán en su camino, sino que lo conseguirán felizmente, y los que hayan de aplicar artísticamente esas flores y plantas a la confección de ramos, cestas, coronas, etc., tendrán seguro guía para hacerlo con resultado no menos feliz.

Del libro, considerado en su parte material, podrá decirse que más que libro, es ameno jardín de flores y plantas, por el considerable número de grabados y láminas en colores, que reproducen irreprochablemente en sugestiva y brillante gama de colores las más caprichosas especies de flores que la naturaleza nos brinda.

Manual de Flores Artificiales lleva por título el otro libro a que nos hemos referido, número 106 de la misma colección. Acertadísima ha estado su autora, la distinguida profesora D. Dolores Andreu, al escribir esta interesantísima obra. Con mano maestra, profundo conocimiento de la materia y siguiendo un plan sumamente práctico, nos enseña la delicada confección de flores artificiales. Complemento del anterior, en cuanto al asunto se refiere, al recorrer las páginas de este interesante libro, adornado con extraordinario número de grabados y láminas en colores, nos preguntamos quéines, de los que este libro lean y sus interesantes lecciones sigan, dejarán de saber reproducir artificialmente las más delicadas flores? Su autora, con envidiable estilo y con sentido práctico poco frecuente en esta clase de obras, ha sabido vencer todos los obstáculos, presentando una serie de enseñanzas que desde luego aseguramos han de contribuir a que, sin preparación preliminar, puedan emprender la labor de hacer flores artificiales les que ignoren las más rudimentarias reglas de este arte y los que, teniéndolas y conociéndolas, deseen perfeccionarse en él.

O goloso puede estar el Sr. Callach, a quien felicitamos, por el cuidado y esmero con que, sin apoyos oficiales y con laboriosidad y perseverancia admirables, va desarrollando la obra de cultura patria, que tal es el fin de su acreditada y popular colección de Manuales, que nada tiene que envidiar a las de Hoepli, Appleton y otras extranjeras.

Noticias de Barcelona

Madrid 22

Alborotos escolares

Frente a la Universidad se reprodujeron los alborotos escolares, apedrejaron los tranvías e intentando arrancar los adoquines.

España en África

Madrid 22

Earracones destrozados

Noticias de Ceuta y Larache dicen que el temporal ha producido grandes daños.

Varios barracones de alojamiento de soldados fueron destrozados.

Varias noticias

Madrid 22

Náufragos obsequiados

Procedentes de Coruña, de paso para Cádiz, llegaron los naufragos americanos del Columbia, siendo obsequiados.

La Universidad

Mañana se abrirá a las clases la Universidad de Madrid.

El temporal

Continúa en Cádiz el temporal, impidiendo que zarpen los vapores, incluso el correo de Larache.

El oleaje destruyó al bergantín inglés Almeda, que estaba embarrancado.

Los tripulantes han sido socorridos.

Extranjero

Madrid 22.

Venecia, invadida por las aguas

La ciudad de Venecia fué ayer invadida por las aguas.

La plaza de San Marcos podía navegarse en góndola.

A las once la mañana comenzó el descenso y las aguas se retiraron totalmente al atardecer.

Los yanquis ceden

Informes de Washington dicen que el presidente de la Comisión yanqui, con auxilio de Wilson ha comunicado a los delegados mejicanos que los Estados Unidos no tienen inconveniente en retirar las fuerzas de México para conservarlas en la frontera para que puedan perseguir las bandas de mercedarios.

Con esto quedará solucionado el conflicto.

Fallecimiento de un sabio

En París ha fallecido el célebre Doctor Doyen que inventó el suero contra la tuberculosis, y estudió mucho sobre el cáncer.

Última hora

La Junta de subsistencias

Después de tres horas de discusión, aprobó las siguientes tasas al vagón de carbones en la boca mina: Aglomerado asturiano, 38 pesetas. Galleta asturiana, 40 pesetas. Cok asturiano metáurgico, 51. Cok de río, 27. Cribado asturiano, 40. Menudo y grava asturianos, 30. Hulla de fragua, 29; cok doméstico, 48; cok mita, 32; galleta Puertollano, 35; cribado Puertollano, 37; antracita Peñarroya, 43, menudo Puertollano, 19. Votaron en contra los socialistas.

Barco hospital hundido

Un parte oficial de Londres dice, que en el Canal de Cea, una mina o torpedo hundió al barco hospital inglés Britanic.

Se ahogaron 50 personas y se salvaron 1.106, incluso 23 heridos.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

NEURASTOL

Granulado

Espinar

(Patentado)



Curación segura de la "Neurastenia", "Inapetencia", "Desequilibrio nervioso", "Desnutrición", "Anemia", "Melancolía", "Embarazos delicados", "Crianza". De sabor agradable. No hay que privarse de ningún alimento.

LEÁSE EL PROSPECTO

VENTA. Principales Farmacias y Droguerías.

POR MAYOR. J. G. ESPINAR - Sevilla y Almacenes de Drogas y centros de Especialidades de Capitales.

Antigua fábrica de Cola del Alhoyzín de Manuel Moral :: Ventas al por mayor y menor Calle de Bravo, 1. (frente a San José). Se fabrica cola en gelatina para pintores-decoradores

Compañía Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 5.000.000 de pesetas. Subdirector para las provincias de Granada.

Don Miguel García Larín - Mesones, núm. 62.

Pérdida

de una medalla esmaltada en colores, asunto religioso, redonda, con asa y cerco de granates calibrados. Se suplica doblemente su devolución por ser recuerdo de familia. Se gratificará, Bibarrambía, 9, portera.

Casa de modas

Se hacen trabajos para dentro y fuera de la capital, a precios muy módicos. - Cal e Verónica de la Magdalena, número 3. - Dolores Rodríguez.

ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIA, PREGLEOHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC. DIA CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTRO-INTESTINALES, REAS, COLICOS.

PRECIO: CUATRO PESEtas FRASCO DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU AUTOR Romarones, 13. MADRID

ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

Carrillo y Compañía

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Híjar. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Híjar, Guadix y Baza.

FABRICACION DE ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS. Dirección y Oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13. Fábrica de Híjar - Surrío en Híjar.

La Nueva Curtidora

PARELADA, LLAMAS Y JIMENEZ

Almacén de curtidos y efectos de guarnicionería. Especialidad en pieles extranjeras. Mesones, 66 y 68. GRANADA

Nuestro periódico gratuito

Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

OFICIOS, 16, Y TIRTE 3 Y 5 (ZACATIN) Precios seriamente fijos

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ

Chauffeur

Una familia de Gibraltar necesita un chauffeur. Se desea persona de experiencia mecánica y que pueda presentar certificados de capacidad y conducta. Dirigirse por carta a JUAN CARRERA E HIJOS, Calle Real, Gibraltar.

Sombrereria

de Escribe. Especialidad en sombreros sevillanos, de campo y para vestir. - Plaeta del Santo Cristo, 4. - GRANADA.

ANTISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 6,50 pesetas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID. De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON REYES CAZÓLICOS, 20. - GRANADA



VAPORES PARA ORÁN

Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles

TURIA Y FRANCÓN

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 2 de Noviembre con escala en Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Saldrá de Orán para Almería, directo, el miércoles 1.º, a las cuatro de la tarde.

NOTA.-La próxima salida para Orán será el jueves 15 de Noviembre. Es muy conveniente que todo aquel que piense marchar nos escriba con bastante anticipación pidiéndonos detalles.

OTRA.-Los pasajeros deberán llegar con tres días de anticipación a la salida del vapor, para preparar sus pasaportes: a más de los documentos necesarios, necesitan una fotografía.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, pesetas 100; Cámara, 16; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.

Para más informes, a sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.º Paseo del Príncipe, 75. - Almería.

SARNA

Sin baño, curación rápida Antisarrico Martí. El más seguro e inofensivo. 250 frasco. Depósito, Plaza San Gil, 10. Farmacia.

Lotería núm. 15

Hortaleza núm. 15. - Madrid. La más afortunada. - Remite a Provincias y Extranjero decimos de todos los sorteos. - Su administrador: Manuel María de Tiedra.

¿No más arrugas y pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

Aguja Argentina

que quita en pocos días las pecas manchando arrugas y pelo del estomago, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10. De venta en Granada: Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. - José Baena, Reyes Católicos, 15. - Alfonso Torres, Reyes Católicos 29. - Perfumería La Giraldá, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatin, 44. - El buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Sastrería

de Francisco Guíjar, Caldera Nueva, número 19.

Hechura de un traje de americana, 10 pesetas, y de un abrigo, 15.

Economía, prontitud, esmero y elegancia.

Se necesitan oficiales para el taller.

SE VENDE

una brack de la casa "Bieder", de París nuevo, con llantas de goma; una berlina y una jardinera.

También se vende una Pianola Metrostiel "Themodista", poco usada. - Razon, en las oficinas de la calle Mirasol, 28. (Antes Toril).

San Francisco de Asís

Taller de cerrajería de José Altrócn. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. - Prontitud y economía. - Verónica de la Virgen, número 3. - GRANADA.

Inmenso surtido de

Peletería y artículos de punto

Le recomendamos nuestra Holanda de los Jueves

Sírvase preguntar por los pañuelos Jaretón Reclamo

ALMACENES LA PAZ

La mujer del payaso

Por XAVIER DE MONTEPIN RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, número 95. - Barcelona

29

—¿Un favor a vos? Decid, me tenéis impaciente.

—¿Estáis sólo o en la casa— preguntó el Barón en vez de responder.

— Completamente solo.

—¿De manera que nadie puede oírnos hablar?

—Nadie.

—¿Contra sacó del bolsillo un paquete de monedas de oro y contó sobre el mostrador hasta veinticinco. Después, inclinándose hacia el joven, que miraba aquel oro con ojos codiciosos, murmuró a su oído algunas palabras.

El joven se estremeció, y volviéndose livido dijo:

—Nunca me atrevía.

—¿Por qué?— preguntó el Barón.

—El peligro...

—Existió sólo en vuestra imaginación. Yo no soy de estos

contornos. Llegué hace una hora y me marcharé dentro de cinco minutos. Mañana estaré a cien leguas de este país; he entrado aquí al pasar, porque me habéis sido simpático; y como en vuestra fisonomía se retrata la inteligencia, conocí que me comprenderías a media palabra. ¿No seáis niño; ninguna responsabilidad podéis tener!

—Tendréis razón— contestó el joven, vacilante;— pero mi conciencia...

—¿Vuestra conciencia?— repitió Gontrán. —He aquí dijo— sacando algunas monedas y haciéndolas saltar en la palma de mano— una suave armonía que la acallare... ¿No oís que bien suenan, y cómo invita su sonido a gastarlas alegremente?... Si dejáis escapar esta ocasión de realizar vuestra justa ambición, jamás se os volverá a presentar otra; mirad que se os escapa, y si no la cogéis del cabello, renunciad a vuestros dorados sueños. Decidnos en seguida, porque me iré a otra parte a busarlo que necesito, y de seguro que hallaré quien sea menos tímida y aprensiva que vos.

Y Gontrán se guardó el dinero e hizo que salía, pero el joven le detuvo con un ademán.

—Esperad dijo con voz sorda;— voy a daros lo que pedís.

—¿Seguro estaba de que accedería!— pensó el Barón.

— Dos minutos después, aquellos dos miserables hacían el cambio convenido, entregando el joven una cajita al Barón, a cambio de veinticinco monedas de oro. El señor de Streny regresó a la posada y al salir, era otra vez el hermoso Gontrán. Mentó a caballo, y se encaminó a buen paso hacia el castillo de Rochetaillé.

XXXI

Al otro día, a eso de las tres de la tarde, León Randal tomó la diligencia que iba de Epinal a Vasoul. En el instante en que pasaba por delante del castillo de Rochetaillé, el fingido estudiante sacó la cabeza e hizo al señor de Streny un signo de despedida, al cual contestó el Barón agitando su pañuelo. Era,

pues, evidente que uno y otro se habían puesto de acuerdo para aquella partida. Más tarde volveremos a hallar a Olimpia Sillas.

— Cuando la diligencia desapareció tras un recodo del camino, Gontrán echó a andar hacia el castillo. Su aspecto meditabundo y la expresión casi feroz de su rostro, indicaban las graves preocupaciones que le asediaban y la violenta lucha que sostenía consigo mismo.

—¿Olimpia, por fin se ha ido!— se decía. —¿Se ha ido, sin sospechar que sus locas exigencias me han impulsado a ser criminal! Con su marcha cesa la fatal influencia que ejercía sobre mí; héme de nuevo único árbitro de mi destino.

Entonces pasaron por la mente del Barón engruevuelto torbellino, mil encontrados pensamientos, llenándole de confusión e incertidumbre; mas al fin, coordinando sus ideas y dominando aquel caso, prosiguió:

—¿Si dejese de suministrar el veneno!... Acaso haya aún tiempo para salvar a mi víctima... Y cuando la celosa Olim-

pia llegase a enterarse de que sus cálculos y esperanzas quedaban defraudadas, su furor y amenazas de escándalo se estrellarían contra los hechos consumados, y sin necesidad de cometer un crimen poseería la fortuna de mi prima.

El pálido rostro del Barón se iluminó durante un segundo; parecía aliviado del peso que le abrumaba. Pero no tardó en desaparecer aquella ráfaga; su frente se contrajo de nuevo, y dibujando sus labios una amarga sonrisa, continuó:

—¿Y quién me asegura que Olimpia se ha alzado de veras? Bien sé que se ha ido de Rixvillier; pero quién me afirma que no ha dejado el coche en una de las aldeas próximas, y se queda en acecho para vigilar y espiar desde allí lo que aquí ocurre? Si la salud de la Condesa mejorase; si se llegara a salvar y Olimpia se enterase de ello, al conocer mi engaño se presentaría a instante supremo, como la fatalidad de los poetas antiguos, para hundir de pronto el edificio construido a tanta costa. Por otra parte, aun supo-

niendo infundados mis temores y que no se realicen mis funestas previsiones acerca de Olimpia, ¿llegaré a ser dueño de la fortuna que codicio? ¡Lo dudicol! Porque micatras viva Leonie, que se juzga única depositaria de esa fortuna, querrá guardarla íntegra para su hija; no consentirá que se toque a ella; y tendré que sostener una lucha constante para satisfacer mis deseos. Si por el contrario llevo a cabo lo tan felizmente comenzado, dentro de pocos días se efectuará mi enlace, y antes de un mes seré viudo y rico, por el sólo hecho de ser el tutor obligado de Marta. Mi pupila no me molestará apenas. Una niña a esa edad está expuesta a mil accidentes... antes de seis meses la hija se habrá reunido con la madre... y entonces... ¡oh! entonces, me hallaré solo, libre, y pudiendo disponer a mi antojo de toda la fortuna de los Kéoual, que será única y exclusivamente mía... ¡qué hermoso sueño!... ¿y por qué ha de ser sólo un sueño?... ¡Quiero que se convierta en realidad; es necesario!... ¡Lo quiero y así será!...

La muerte de la Condesa no sorprenderá a nadie. He obrado con tanta maestría, que no se puede presumir el crimen; la culpa se la llevará el médico, que es un ignorante, se ha atolondrado... ¡Ya se ve! un médico de aldea ponerse a curar a una Condesa!... ¡ha equivocado la cura!... Eso se ve diariamente...

Gontrán, al tiempo de terminar su monólogo, ponía el pie en el primer peldaño de la escalinata que conducía al castillo, y desde aquel mismo momento quedó resuelta la muerte de la Condesa. En cuanto desapareció la diligencia que se llevaba a León Randal, la señora Cierget se creyó libre de la promesa que había hecho al doctor Perrin de guardar silencio respecto de verdadero sexo de su huésped, y la naturaleza de sus relaciones con el Barón. Más aún: como la hostelería había subido a la habitación de Olimpia con el firme propósito de echarla de su casa, se persuadió de que así lo había efectuado, y no tuvo ningún escrúpulo en decir a cuantos quisieron oírlo que acababa de ex-